

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES¹

SOCRATES AND THE DANGER OF ASSUMING RADICALLY VALUES

ROSALÍO LÓPEZ DURÁN²

RESUMEN: Reflexión sobre la trascendencia de la decisión de Sócrates de respetar las leyes de su ciudad aunque ello significó el aceptar la condena a muerte que le impone un jurado. Dicha trascendencia se revisa a partir de especular sobre las circunstancias que rodearon el hecho y la justificación de que el filósofo era un peligro para la comunidad, la cual fue al mismo tiempo uno de los cargos que se le imputaron al ateniense. Adicionalmente, se contrastan las diversas posibilidades que resultan de combinar el respeto por las leyes y la coherencia personal.

PALABRAS CLAVE: *Socrates; valores; ley; democracia; filosofía.*

ABSTRACT: Reflection on the significance of the decision of Socrates to respect the laws of his city even if it meant accepting the death sentence imposed by a jury. This transcendence is revised from speculating about the circumstances surrounding the incident and the justification that the philosopher was a danger to the community, which was also one of the charges brought against him. Additionally, the various possibilities that result from combining respect for the laws and personal integrity are contrasted.

KEYWORDS: *Socrates; values; law; democracy; philosophy.*

¹ Este artículo es una adaptación de un capítulo de una reflexión más amplia sobre Sócrates que se encuentra en proceso de preparación.

² Maestro y Doctor en derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde funge como profesor de tiempo completo. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Academia de Derecho. Autor de 20 libros publicados, algunos como autor único y otros en coautoría.

SUMARIO: I. Preámbulo. II. Sócrates como un peligro para la comunidad. III. El valor de la conducta de Sócrates. A. Congruencia sin respeto por la ley. B. Incongruencia pero con respeto por la ley. C. Ni congruencia, ni respeto por la ley. D. Congruencia y respeto por la ley. E. ¿Por qué es malo ser congruente y respetar al mismo tiempo la ley? IV. Una mirada contemporánea al evento Sócrates. Errores de la democracia. V. Epílogo. Sócrates en México. V. Recomendaciones en el ámbito educativo.

Él paseó, y cuando dijo que le pesaban las piernas, se tendió boca arriba, pues así se lo había aconsejado el individuo.

Y al mismo tiempo el que le había dado el veneno lo examinaba cogiéndole de rato en rato los pies y las piernas, y luego, apretándole con fuerza el pie, le preguntó si lo sentía, y él dijo que no. Y después de esto hizo lo mismo con sus pantorrillas, y ascendiendo de este modo nos dijo que se iba quedando frío y rígido. Mientras lo tanteaba nos dijo que, cuando eso le llegara al corazón, entonces se extinguiría.

Ya estaba casi fría la zona del vientre, cuando descubriéndose, pues se había tapado, nos dijo, y fue lo último que habló:

—Critón, le debemos un gallo a Asclepio. Así que págaselo y no lo descuides.

—Así se hará, dijo Critón

PLATÓN

Fedón o del alma

I. PREÁMBULO



rente a una ilusa percepción que se hace en torno del tema de la muerte de Sócrates, se está construyendo de manera paralela un discurso que pretende reducir al personaje en cuestión a un ser humano de carne y hueso, con pasiones y debilidades de las cuales carece el personaje que se ha elaborado en el imaginario de la academia que exalta solamente sus virtudes.

La percepción ilusa a la cual se alude en el párrafo anterior se deriva, muy probablemente, del paso fugaz por la enseñanza media

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

superior y de la anécdota que se escucha en ese contexto o en el mejor de los casos, es el resultado de un análisis comedido que se lleva a cabo junto con los profesores en determinados contextos o instituciones de la educación superior, no en todas, por cierto.

Se pueden identificar por lo tanto dos extremos, por un lado, quienes tratan de enaltecer la figura del anciano ateniense que ha venido a personificar la esencia de la filosofía como un conocimiento diferente al conocimiento que predominaba en su tiempo: ya fuera el mito o ya fuera la doxa o la opinión derivada en muchas ocasiones de prejuicios muy identificables, como por ejemplo, el hecho de suponer que los ricos podrían tener un mejor conocimiento de las cosas en razón del poder económico que tenían (lo cual se puede reducir al enunciado absurdo y casi darwiniano de “los ricos son más inteligentes porque son ricos y son ricos porque son más inteligentes”), eso personifica Sócrates, la búsqueda constante de respuestas y sobre todo, la duda sistemática de todo saber que se presume como cierto.

La filosofía pone en duda la idea de que la riqueza, per se, trae aparejada la posibilidad de ser más inteligente o por lo menos, más perspicaz en la observación de la naturaleza o de los hechos del mundo social: ni la riqueza, ni la posesión de un cargo importante en la política, ni la posesión de estudios formales o de cargos religiosos lo es; la inteligencia “simplemente” deriva de la capacidad de autocrítica y de un proceso cuidadoso a partir del cual el individuo trata de recordar lo que ya sabe.

La metodología de Sócrates parecería mucho más consistente frente a la perspectiva de depositar la confianza absoluta del conocimiento en los portavoces de los dioses o en lo que describe o interpreta un grupo social, sin mayor elemento crítico o lo que describe alguien, con una determinada autoridad, respecto de lo que sus sentidos le indican (y esta circunstancia se da en el mejor de los casos, dado que al parecer el grueso del conocimiento, especialmente del relevante parecía proceder de la primera fuente).

El otro extremo está constituido por quienes tratan de disminuir su figura, suponiendo que es solamente un anciano que sirvió de personaje para que un gran filósofo, hombre rico por cierto, pudiera tener un pretexto para hacer más accesible su doctrina a las personas. Y en el aspecto más radical de este extremo se puede suponer que el tal personaje es simplemente un elemento de ficción que nunca existió en la realidad y que por lo tanto, su muerte es tan falsa como las muertes de héroes que ocurren en muchas de las tragedias griegas: su muerte nunca pasó; por lo tanto, tratar de discutir sobre las virtudes de una quimera resulta totalmente innecesario.

La muerte de Sócrates se percibe, al menos en nuestro país, como una mera anécdota histórica que no merece mayor espacio que un simple comentario al margen o a pie de página cuando se esboza un panorama de la historia de la filosofía, o merece un apunte cuando se comenta o analiza, en el mejor de los casos, el diálogo del Banquete o un fragmento de alguno de los otros diálogos.

Hay, en el extremo de la construcción de la percepción ilusa, un momento magistral: que se puede visualizar, literalmente, en el cuadro pintado por Jacques-Louis Davis en 1787 y que es considerado como una de las obras maestras de la pintura universal. En esa imagen se ve a un pulcro y delgado Sócrates, haciendo sus últimas reflexiones públicas frente a sus amigos y alumnos mientras está a punto de beber la cicuta, tiene levantado el brazo derecho, haciendo un ángulo de noventa grados y su dedo índice apunta hacia el cielo, como si estuviera justo en el momento de señalar que las leyes de la polis deben ser respetadas.

Reitero, esta es, en el mejor de los casos, la imagen idealizada que se forma de Sócrates en el imaginario cultural de aquellos que transitan por la educación obligatoria (refiero el caso de nuestro país, no me consta cual es la percepción que se conforma en otras latitudes) y que tienen la oportunidad de leer la apología escrita por Platón y que comúnmente es la fuente que se consulta.

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

Lo grave no es reducir a quien se ha ensalzando, quizá de manera artificial o artificiosa a un nivel en el cual la mayoría de los mortales ni siquiera aspiran con soñar a llegar, sino que detrás de esa reducción es probable que existan otros propósitos.

Muy probablemente de una manera casi innecesaria, puesto que ya se ha escrito sobre ello, haremos una reflexión sobre la figura del ateniense y sobre la importancia que tiene el suponer que su existencia es o no verdadera y el hecho de pensar que en verdad asumió la actitud que lo condujo a la muerte y que constituye en la actualidad un referente de carácter ético y uno de los puntales para la construcción de esa forma de pensamiento (y de conocimiento) que se conoce como filosofía.

II. SÓCRATES COMO UN PELIGRO PARA LA COMUNIDAD

Sócrates encarna dos valores que son muy apreciados en determinados contextos de la cultura occidental: La congruencia consigo mismo y el respeto por las leyes de la polis. Ambos valores, ubicados en la misma persona y ejercidos de forma simultánea, pueden ser muy peligrosos para el individuo que los encarna y actualiza y para el propio sistema político.

Como dice Luri Medrano: “que se condene a muerte a un viejo ágrafo y charlatán de escasa fortuna y dudosa relevancia pública mediante un juicio y un jurado democrático no parece, en principio, un motivo que vaya a tener resonancias muy largas”³.

Su relevancia radica en el contexto de su juicio además de su condena y parece, más que nada, en su empeñada actitud de morir, dado que había llegado a la conclusión de que sesenta años eran una buena edad para morir.

Una idea subyacente que se puede apreciar en la lectura del juicio de Sócrates es que este era considerado como un peligro y aquí hay que hacer una serie de distinciones, respecto de la tal peligrosidad:

³ LURI MEDRADO, Gregorio. *El proceso de Sócrates*, Trotta, Madrid, 1998, p. 9.

- Era un peligro para sus enemigos, aquellos que le formularon un conjunto de acusaciones;
- Era un peligro para un determinado grupo social;
- Era un peligro para la ciudad entera, o
- Era ya percibido como el peligroso portavoz de una interpretación que podría significar el fin de una época.

Algunos de estos matices insinuados seguramente podrán ser considerados como exagerados y queremos conducir justamente la reflexión hacia los extremos de lo razonable haciendo una discreta parada en el extremo de lo absurdo.

Es evidente que la presencia de Sócrates constituía una molestia para sus acusadores, es por ello que decidieron eliminarlo del panorama político de Atenas.

Probablemente alguno de ellos había sido víctima de la indagación filosófica del anciano guerrero, que en su búsqueda por el conocimiento y por la verdad no tenía reparo en preguntar a quien fuera, a someterlo a un interrogatorio del cual, la mayoría de las ocasiones las almas soberbias salían mal libradas.

Ser mostrado en toda su ignorancia, o por lo menos, evidenciarle a uno su gran ignorancia, es potencialmente poco grato para el ego y puede provocar un deseo de venganza paralelo a la humillación que se recibió. Eso potencialmente pudieron haber sentido los acusadores de Sócrates.

Si la muerte de Sócrates es el fruto de la venganza de individuos bien identificados, habrá que elogiar sus capacidades conspirativas, dado que potencialmente el filósofo aludido tuvo la posibilidad de salvar su vida de los ataques y salir airoso del proceso al cual fue sometido.

Sin embargo, pudiera haber algo más que la actuación de un grupo de individuos en solitario para poder llegar al resultado deseado.

Podemos pensar que la relativa facilidad con la cual fue condenado a muerte, habla potencialmente de que los individuos no ope-

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

raron solos, sino que había por lo menos un clima que era propicio para la muerte del ateniense.

Hablamos entonces de que el filósofo probablemente fuera considerado como un peligro para un grupo social determinado, que operó al menos de dos formas, ya sea apoyando de una manera solícita las demandas de los acusadores o en su caso, siendo indiferentes al resultado del juicio, de tal manera que la condena a muerte no suscitó una respuesta enérgica entre la población.

Es posible entonces que ese grupo social considerara que verdaderamente algunos de los cargos que le fueron imputados al filósofo eran ciertos y que estaba atentando en contra de sus intereses.

Cabe destacar que la democracia ateniense no era como el ideal actual de la democracia, sino que era excluyente, estaban fuera de ella, en primer lugar, las mujeres y en segundo lugar, todos aquellos que no fueron ciudadanos:

(la ateniense...) Sigue siendo una experiencia única y fascinante (...) donde el pueblo no elige representantes a votar en su nombre, pero (sí) la votación sobre la legislación y proyectos de ley en el ejecutivo por derecho propio. La participación fue de ninguna manera abierta, pero en el grupo de participantes se constituyó sin ninguna referencia a la clase económica (además) La opinión pública de los electores fue notablemente influenciado por la sátira política realizada por los cómicos poetas en el teatro.⁴

En la actualidad se ha sustituido esa idea originaria que significaba una rotación anual en los cargos públicos por un esquema de representación y por la profesionalización de los políticos (que ha traído una pésima experiencia, al menos en nuestro país). Se ha transitado desde una democracia restringida, igualmente al sexo y luego a razones económicas (solamente participaban los ciudadanos que tenían un determinado ingreso o propiedades), luego simplemente a la edad hasta el actual sufragio universal (que tampoco es

⁴ “Atenas: democracia e instituciones”, disponible en <http://www.historialuniversal.com/2009/07/democracia-atenas-grecia-asamblea-boule.html>

garantía ni de participación ni de respeto a la opinión o intereses de las minorías culturales y ni siquiera es garantía de que la decisión de las mayorías puedan ser respetadas al momento en que las decisiones se transformen en políticas públicas concretas, al menos eso pareciera ocurrir en nuestro país).

El hecho es que los grupos pueden estar al frente de los regímenes y pueden ser los responsables de muchas de las decisiones que se toman en la sociedad y que puedan llegar a afectar a un individuo en concreto o a toda la comunidad. Reitero, es posible que la acción de Sócrates significara una profunda irritación en el grupo de ciudadanos que en ese momento tenía el poder o podía gestionar frente al poder, de manera más eficaz sus intereses.

Pensemos en la tercera posibilidad, en la cual Sócrates pudo haber sido considerado como un peligro para la ciudad entera. Su actuación en ese sentido, podría actualizar las conductas antisociales descritas en la historia o si se prefiere, los delitos o crímenes⁵ que se le imputaban, de tal forma que la condena de muerte, era simplemente el mecanismo que tenía la sociedad para defenderse de un peligro inminente que podía desestructurarla.

La corrupción de la juventud y la reacción de ésta de seguir puntualmente las enseñanzas y las instrucciones de Sócrates, especialmente si las mismas eran contrarias a los valores, a las costumbres e incluso a los ritos religiosos de la sociedad, por supuesto que constituía un posible factor des-estructurante.

⁵ No asumo de manera directa una terminología en atención del planteamiento hecho por Luis Rodríguez Manzanera cuando señala que los delitos no equivalen exactamente a los crímenes y que para evitar cualquier confusión prefiere el término de “conducta antisocial”. La conducta antisocial se refiere a las conductas humanas que van en contra del bien común, lo agreden y atacan por tanto a una gran porción de la sociedad, en tanto que “delito” es una definición formal, generalmente establecida en los códigos penales y que en estricto sentido, muchas de las conductas descritas como delitos son temporales, es decir, lo que en un tiempo y lugar determinado el legislador definió como “delito”. Cf. RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis. *Criminología*, 25ª ed., Porrúa, México, 2011, pp 17 y ss.

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

Finalmente, la cuarta posibilidad el “ser percibido como el peligroso portavoz de una interpretación que podría significar el fin de una época”, es muy poco probable, pero pensemos en el escenario: algún oscuro personaje, un ciudadano relevante de la polis ateniense, seguramente miembro de la clase dominante y añorante de la aristocracia que había dirigido los destinos de Atenas y que seguramente era un contumaz cliente de los oráculos y probablemente habría recibido alguna de esas respuestas ambiguas y enigmáticas que causaban mayor incertidumbre entre los asiduos consultantes:

“—Después de Sócrates nada será igual. Algunos hombres discutirán la validez de las opiniones de los oráculos y muchos más dudarán de la palabra de reyes y sacerdotes.”

Y temeroso de que esa predicción pudiera cumplirse en un periodo relativamente corto, decidió terminar abruptamente con las actividades del filósofo, no fuera ser que en un periodo corto fuera demasiado tarde.

¿Cuál sería la sorpresa de ese oscuro conspirador si llegara a saber que gracias a la muerte Sócrates llegó a trascender de la manera en que lo hizo? Obviamente con la ayuda de sus amigos y discípulos y de una tradición cultural que ayudó a conformar con sus diálogos y con su ejemplo y que persiste hasta nuestros días.

Ciertamente persiste, si fue el hecho como lo hemos imaginado, la actitud del aristócrata que piensa que los privilegios deben persistir sin que tenga que ver el esfuerzo de las personas y que la ventaja que significa haber nacido en una cuna rica, debe mantenerse a toda costa. La tensión se establecerá desde ese momento, entre esos dos extremos.

III. EL VALOR DE LA CONDUCTA DE SÓCRATES

Hemos analizado muy brevemente el calibre que se puede otorgar a la conducta de Sócrates en el contexto de su época, podríamos tratar de revisar el impacto que podría tener en la sociedad con-

temporánea, que en una mirada muy superficial, se podría pensar que en esta época Sócrates no pasaría de haber sido un hippie de los tantos que asistieron a Woodstock o por lo menos a Avándaro y que su comportamiento no sería criminalizado y mucho menos al extremo de condenarlo a muerte.

Hay dos valores que conforman la conducta de Sócrates: la congruencia y el respeto por la ley.

1. CONGRUENCIA SIN RESPETO POR LA LEY

Un sujeto, es probable que pueda ser congruente consigo mismo, con la encarnación de otros valores y al mismo tiempo, no respetar la ley.

En esta situación es probable que el sujeto en cuestión asuma determinados valores, los cuales pueden estar o no en concordancia con los valores que hay en el seno de la sociedad donde vive y donde se ha formado y desarrollado su propia vida, y entonces, puede llegar a un punto en el cual concluya que el marco normativo no concuerda con sus valores (o de manera menos egocéntrica, que sus valores no se corresponden con el contenido del marco normativo y entonces se decida por sus propios valores).

Pensemos en una situación en la cual hay una ley injusta o de contenido notoriamente injusto, como una norma eugenésica que ordene la castración química de todas las personas que tengan síndrome de Down o más aun (situación dos), que disponga la muerte de las personas que en una prueba de inteligencia no reúnan una cantidad determinada de puntos en un examen de inteligencia.

Un individuo que tenga como valor un respeto irrestricto por la vida, muy probablemente no estaría de acuerdo con la norma antes mencionada. Y es probable que pueda reservar su opinión en el ámbito de lo privado sin mayor problema, pero sólo hasta el momento en el cual se vea afectado por la disposición, por ejemplo, si tiene un hijo que padezca síndrome de Down y la autoridad pretende actualizar el contenido de la ley en la persona de su hijo.

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

2. INCONGRUENCIA PERO CON RESPETO POR LA LEY

En este caso, el sujeto abandona sus propias convicciones valorativas en aras del cumplimiento de la norma jurídica.

Es una de las opciones más consistentemente asumidas por los seres humanos en la época contemporánea: se respeta la ley aunque su cumplimiento se hace sin mayor convicción y en ocasiones, ni siquiera se tiene claro si el contenido de las leyes es o no es justo.

Este es también el ideal de las sociedades autoritarias, en las cuales la ley se construye solamente siguiendo un procedimiento formalmente establecido, sin que se tenga la intención de que su contenido sea justo o que sean un instrumento para lograr la equidad o la justicia.

En las sociedades autoritarias se pide el cumplimiento de la ley. Sin mayor discusión y en muchas ocasiones, en el plano discursivo, se habla de una legitimidad derivada de la legalidad, esto es, que una disposición es legítima en tanto que deriva de una determinada ley, por ejemplo, un impuesto que se grava, la canasta básica de los alimentos es justo en tanto que se encuentra dispuesto en una determinada ley. Lo injusto, en ese contexto sería que el impuesto se pretendiera cobrar sin que existiera una ley en la cual se respaldara.

3. NI CONGRUENCIA, NI RESPETO POR LA LEY

En el extremo del espectro de conductas podemos establecer una actitud y su correspondiente conducta en la cual el sujeto no guarda congruencia consigo mismo, ni tampoco tiene respeto por las leyes de su comunidad.

El más claro ejemplo de ello podrían ser los criminales, que no asumen los valores en los cuales fueron educados y que además, no respetan las leyes de su comunidad.

La actitud de los acusadores de Sócrates es muy probable que puedan ilustrar esta actitud, en ellos los valores democráticos de

tolerancia y de capacidad de dialogo no eran asumidos, porque su pretensión desde un principio parecía ser aniquilar a Sócrates, a quien consideraban como una gran molestia... aunque en el caso de los acusadores de Sócrates si hubo un respeto por la ley, es más, usaron la ley con el objeto de cumplir con sus aviesos fines.

Se está introduciendo al parecer una variable adicional en la ecuación de los supuestos de la conducta socrática.

4. CONGRUENCIA Y RESPETO POR LA LEY

Es el ideal que debería de perseguir quien vive en el contexto de una sociedad y es el ideal que aparentemente, si hemos de creer en la descripción hecha por Platón, encarnó Sócrates en su momento, especialmente en el momento en el cual es condenado a muerte por los políticos de su comunidad y él acató la disposición, en un afán por ser congruente con su idea de respetar las leyes de su ciudad y para demostrar que no las despreciaba... la enigmática frase que se le atribuye en sus últimos momentos (“Critón, le debemos un gallo a Asclepio. Así que págaselo y no lo descuides”), revelarían que además respetaba a los dioses que eran apreciados en su comunidad.

En apariencia, en una lectura muy superficial de la actuación de los acusadores de Sócrates, estos también fueron congruentes, estaban plenamente convencidos de que el comportamiento del filósofo lesionaba a la comunidad, constituía un peligro para la misma y dado que la estructura jurídica lo permitía, tomaron en sus manos un recurso que legalmente les permitía combatir ese peligro.

¿El resultado? Después de un análisis objetivo, sería que Sócrates, en su soberbia o en su ineptitud, no pudo articular una adecuada defensa, fue condenado conforme lo dictaban las leyes en su momento.

¿Por qué es malo ser congruente y respetar al mismo tiempo la ley?

Como se ha afirmado, el ideal en el aspecto ético parecería ser la congruencia consigo mismo y también, bajo esa circunstancia

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

respetar la ley de la comunidad o de la sociedad. Ello implicaría que la consabida ley tiene un contenido ético bueno o encarna valores que son asumidos por el propio sujeto. Entonces, si hay una coincidencia entre los valores que tiene la sociedad (ambas, la política y la civil) y los mismos se ven encarnados en la ley y el individuo de marras, decide respetar la ley de la comunidad en la cual vive y bajo esa idea, actúa coherentemente con esa directiva de respeto a los valores de la sociedad, que son al mismo tiempo sus valores, tendremos entonces una situación ideal de total coincidencia.

Valores de la sociedad (se ven encarnados en el) contenido normativo. Valores asumidos por el individuo (se manifiestan como) respeto por la ley (deriva en una). Situación de total coincidencia.

En este caso, si el agente es congruente consigo mismo y respeta la ley de la sociedad, entonces hay una situación de armonía, y dicho de otra manera, de funcionalidad: la conducta del agente es funcional al propio sistema.

Pero esta situación ideal no es el motivo de este apartado, en el cual se plantea la pregunta de ¿Por qué es malo ser congruente y respetar al mismo tiempo la ley?, donde el término “malo” , será sustituido por el de “funcional/disfuncional”, lo cual equivale a decir que: ¿Por qué es disfuncional ser congruente consigo mismo y respetar al mismo tiempo la ley?

Hemos pensado en la situación en la cual la ley encarna a los valores de la sociedad o de la comunidad, pero que ésta en realidad no los asume de una manera radical, sino simplemente trata de observarlos en la medida en que los mismos no constituyen un problema para el grupo social, especialmente para el grupo social dominante.

La ilusión contemporánea en torno de la democracia ateniense contempla el hecho de una realidad ideal, donde las principales decisiones, aquellas que son relevantes para la sobrevivencia o para el mantenimiento del grupo en general, son tomadas por la mayoría, de tal forma que la decisión se enriquece con la intervención de los actores de toda la sociedad.

Eso estaba, por lo visto muy alejado de la realidad, y prueba de ello es, la aberrante decisión de condenar a muerte a un conciudadano de la polis que no constituía un peligro, aunque su presencia y sus acciones fueran molestas para una porción de los propios pobladores.

¿En qué medida una presencia molesta puede ser disfuncional para una sociedad o para una comunidad? Hemos cambiado aquí el concepto de “peligrosidad” por el de “simple molestia” y por el de “disfuncionalidad”.

IV. UNA MIRADA CONTEMPORÁNEA AL EVENTO SÓCRATES

Como se ha mencionado anteriormente el evento Sócrates, significado por la condena a muerte del filósofo ateniense, dictada por un tribunal conformado por ciudadanos y apegado, en apariencia, a la legalidad vigente en la época, entraña una gran dificultad, en primer lugar por la falta de referencias más específicas que rodean al personaje, quien no deja, en apariencia, nada escrito para la posteridad y por la falta de correspondencia conceptual, hecho que regularmente no preocupa al lector inocente de historias de la antigüedad, esto nos conduce a la pregunta ¿el significado de las acusaciones hechas a Sócrates, en su época, tienen el mismo peso y relevancia que en la actualidad? Y ¿el daño social que quisieron prevenir los acusadores de Sócrates tiene una relevancia similar al que pudiera significarse en la época actual? ¿podría justificarse desde alguna perspectiva la actuación de los acusadores?

Desde la perspectiva de la especulación que estamos bordando y que debe entenderse solamente en ese nivel (y no en el de un intento por hacer un ejercicio de indagación más precisa), podríamos suponer en la necesidad de hacer matices para dar respuestas, esto es, de entrada me atrevería a decir que las acusaciones hechas a Sócrates en la actualidad serían totalmente irrelevantes, motivo probable-

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

mente de una sanción de corte administrativo o de una reprobación social, pero jamás de una condena a muerte.

Repasemos brevemente las acusaciones:

1. Impiedad
2. Corruptor de la juventud
3. Introdutor de nuevas divinidades
4. Transformar en bueno un logos malos, es decir, de manipular el logos.⁶

Una mirada muy superficial, dejaría perplejo a cualquier lector que tuviera una mirada desde la perspectiva de un enfoque absolutista, esto es, que pensara que hay una perfecta solución de continuidad entre las categorías actuales en relación con las categorías acuñadas en la antigüedad, quedaría por supuesto sorprendido, dado que no daría crédito que a un filósofo se le acusara de “impiedad” y de “corruptor de la juventud”, en el primer caso, se podría pensar que Sócrates no acostumbraba a dar limosna en la iglesia o que no se conmovía con las oraciones fúnebres o que no ayudaba a las ancianas a cruzar las calles y ponerlas a salvo de las carrozas que transitaban a toda velocidad por las calles de Atenas. O que además de todo lo anterior, es probable que se acusara al ateniense de ser pederasta o proxeneta, lo cual en una sociedad que miraba con total indiferencia las relaciones entre varones resulta por supuesto sorpresivo... sin embargo, parece que la acusación de corrupción de la juventud, tiene que ver con el resto de las acusaciones.

La acusación de introducir nuevas divinidades podría mirarse como una infracción superada en la época actual, pensando que

⁶ *Ibidem*, p. 21.

De acuerdo con Hermógenes, según Jenofonte, las acusaciones son: “que no reconocía a los dioses que reconocía la ciudad, de que introducía otras divinidades nuevas y de que corrompía a la juventud” *cf.* Jenofonte, *Apología. Banquete. Recuerdos de Sócrates*, trad. José Antonio Caballero López, Madrid, Alianza Editorial, Clásicos de Grecia y Roma, 2009, p. 56.

la mayoría de las sociedades contemporáneas son laicas o que la tendencia de las mismas es el laicismo y entonces, respecto de esa acusación, prácticamente podríamos suspirar aliviados pensando que eso no podría acontecer en nuestra sociedad.

Y finalmente, la acusación de “transformar en bueno un logos malo, es decir, de manipular el logos”, quedaría probablemente en una incapacidad para poder transmitir adecuadamente el conocimiento, lo cual, pensando en la faceta de educador de Sócrates, merecería, bajo el contexto actual de nuestro país, que no pudiera acreditar la evaluación docente y que probablemente el filósofo fuera condenado a tareas administrativas o hasta de intendencia, alejado de los estudiantes a quienes seguramente les daría información errónea sobre los hechos.

Ironía aparte, es poco probable que en una sociedad contemporánea la autoridad política se preocupe por cuestiones de carácter epistemológico o científico, en realidad, en teoría, la ciencia constituye uno de los presupuestos sobre los cuales se estructura la sociedad moderna y se tiene la consigna de que se debe dejar que esta sea desarrollada libremente por los científicos.

En un ámbito de pares, pensando en una comunidad científica muy cerrada y profundamente dogmática, es probable que se acusara a Sócrates de no estar vigente o de sustentar hipótesis y teorías que no corresponden con el paradigma en torno del cual se estructura la comunidad y merecería tal vez el rechazo de la misma o hasta el ostracismo, en el caso de que insistiera en sustentar teorías no avaladas por la propia comunidad científica, pero reitero, no merecería la muerte.

Pero estamos hablando de una sociedad ideal, así como idealizamos las instituciones de la antigüedad, bajo el fenómeno descrito por Gabriel Tarde como misoneísmo; lo mismo puede ocurrir en la época contemporánea, esto es, podemos admirar un país o instituciones de otros países, pensando que constituyen la solución ideal para los problemas de una sociedad, pero que bajo una mirada mu-

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

cho más estricta, se puede uno percatar que tal vez lo que funciona en un entorno no se puede aplicar en otro, o que probablemente “idealizamos la situación del jardín del vecino”. El ejemplo típico de esta admiración extralógica (usando también un término acuñado por el mismo Tarde), sería el denominado “sueño americano”.

Es probable entonces que la democracia ateniense tuviera sus fallas y que no tuviera las cualidades que le atribuimos en la actualidad y sobre la cual queremos fincar nuestras actuales situaciones, y también es probable que la percepción que tenemos sobre las cualidades de las sociedades modernas sea una ilusión, dado que esas características corresponden solamente para unas cuantas sociedades, que no constituyen la mayoría y que no pueden caracterizar al promedio.

En este sentido pienso que la modernidad actual se integra de sociedades de características muy diversas, donde la democracia es apenas una de las cualidades que se pretenden consolidar. Pienso, provisionalmente en tres criterios fundamentales para poder hacer un catálogo muy discreto (por sus alcances):

- Democracia
- Laicismo
- Pluralismo

Por democracia, entenderemos un régimen en el cual las decisiones más importantes para la mayoría de la población se toman considerando la opinión y las propuestas de la misma, ya sea de una manera directa o preferentemente a través de sus representantes y donde además, se respeta el disenso.⁷

⁷ Admito la gran dificultad para definir a la democracia bajo una mirada contemporánea, la idea de la democracia como el gobierno del pueblo, procedente de la antigüedad clásica, resulta insuficiente a todas luces para ser aplicado en la época contemporánea. Dice Gerardo Blas Segura: “cabe resaltar la opinión de Locke, quién pensaba que el derecho de la mayoría se debe insertar en un sistema constitucional que lo discipline y controle... La regla de la mayoría es un mecanismo de operación, pero se considera fundamental el respeto a las minorías

Por laicismo debemos comprender la “Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto de cualquier organización o confesión religiosa”.⁸

Resulta importante pensar en que las sociedades modernas “deben ser laicas” para evitar que los ciudadanos se encuentren a salvo de las pasiones que suscitan las discusiones en torno de lo divino. Lo cual debería ser innecesario, puesto que gran parte de las doctrinas religiosas, especialmente las monoteístas vigentes, tienen entre los valores que predicán la tolerancia y el amor (ya sea al prójimo per se o como un mecanismo para acceder a un premio trascendental) y entonces ello haría innecesario establecer mecanismos sociopolíticos que garanticen la libertad de culto; sin embargo, ello no es así.

A diferencia de la sociedad ateniense antigua, en la cual, una parte muy importante de la vida cotidiana estaba dominada por los dioses, por el culto y por las evidentes restricciones que implican a la vida humana y por supuesto a la posibilidad de expresarse (Luri Medrano menciona la expresión isegoría como la libertad de expresión que tenían, concretamente los atenienses, para garantizar que sus opiniones fueran respetadas), en las sociedades modernas debe-

y, por tanto, al individuo y su esfera privada. En este rubro salta el asunto de la igualdad, que para Rousseau es un valor que debe buscarse y alcanzarse pero sólo en el sentido de que “ningún ciudadano sea suficientemente opulento como para comprar a otro, ni ninguno tan pobre como para ser obligado a venderse” (cf. Gerardo BLAS SEGURA “La antigua y la nueva democracia. Reflexiones en torno a El contrato social y la democracia liberal”, en REVISTA DIGITAL RAZÓN Y PALABRA, octubre de 2002, disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/fcys/2002/octubre.html>). Esto nos lleva a un tema largamente ignorado en las democracias modernas, especialmente en aquellas que se pretenden consolidar en los países que son calificados como “subdesarrollados” o que en la terminología de Tillyman Evers, corresponden a los “estados de la periferia capitalista”: la igualdad o la homogeneidad de carácter socioeconómico como base elemental para la vida democrática, esto es una hipótesis de trabajo que parecería constituir un factor importante: “a mayor homogeneidad socioeconómica, una mayor probabilidad de que la democracia sea efectiva en una sociedad”.

⁸ Laicismo: <http://lema.rae.es/drae/?val=laicismo>

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

ría predominar un carácter laico que garantiza por un lado la libertad de culto, pero primordialmente, el hecho de que el gobierno no tome partido por alguna de las creencias y que alguna de los credos o mejor dichos de los practicantes de algún culto determinado se sienta con la legitimidad suficiente para perseguir a los demás. O de una manera un tanto mixta, que no tome partido por ninguno de los cultos religiosos, que no lo asuma como religión de estado y que no permite que ninguna de las creencias religiosas se imponga sobre las demás ni que rebase el ámbito estrictamente personal al cual aluden la mayoría de las sociedades que se reputan como laicas, ello incluye evitar que la libertad de culto sea conculcada por cualquiera de las creencias, sea la mayoritaria o sea una minoría que se escude en esa condición como pretexto para que las demás deban soportar ciertas manifestaciones que pudieran rayar en la intolerancia.

El hecho es que en muchos de los países que conforman la comunidad mundial, hay un peso muy importante de las estructuras eclesiásticas de diverso culto, en algunas es mayor, en otras menor; pero que tratan de gestionar sus intereses en los gobiernos o en ocasiones de convertirse abiertamente en gobierno y una de las formas más importantes para hacerlo es a través del control o influencia en el pensamiento de los miembros de la sociedad.

Uno de los pretextos recurrentes para tratar de defender sus posiciones de poder, se tiene a partir de la defensa de intereses muy específicos, por ejemplo, a través de la defensa de valores religiosos, con los cuales se pretende imponer una determinada perspectiva de vida. Como ejemplo, en nuestro país, recientemente se organizó una magna manifestación en la ciudad de Chihuahua llamando a la defensa de la familia “tradicional”, constituida por hombre y mujer como padres, y en abierta oposición a la legalización de los matrimonios entre homosexuales:

Ciudad Juárez, Chih. Cientos de personas se manifestaron ayer en favor de la “familia tradicional”, acto que denominaron Todos somos uno, por los niños, y exigieron a los diputados estatales no

aprobar los matrimonios homosexuales en el estado, aunque sea orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Partieron del parque Borunda a la plaza de armas y luego a la catedral, donde la mayoría se integraron a una misa. Miguel Ángel Bernal, uno de los organizadores, dijo que “Chihuahua es uno de los 20 estados que participan actualmente en el movimiento en defensa de la familia tradicional”.⁹

En una sociedad laica, la aprobación de los matrimonios entre personas del mismo sexo implicaría a lo sumo, una discusión medida para llevar a cabo las reformas correspondientes en el nivel jurídico. Sin embargo, en una sociedad donde el laicismo no se encuentra plenamente consolidado y donde las estructuras religiosas se sienten amenazadas por reformas normativas que atentan contra sus valores e intereses, es posible que las mismas estructuras reacciones tratando de presionar la opinión pública en un determinado sentido.

En una misma sociedad, donde la separación entre la iglesia y el estado tiene más de un siglo de haber sido implementada, con una gran dificultad mediados del siglo XIX dado que:

A pesar de que sus disposiciones con respecto a las relaciones con la iglesia eran moderadas, la omisión de la obligatoriedad de la religión católica y la abolición de los fueros provocaron que el papa Pío IX la condenara y que las autoridades eclesiásticas mexicanas se negaran a administrar los sacramentos a quienes las juraran. Esto provocó una gran conmoción entre la sociedad.¹⁰

Las leyes de Reforma impulsadas en el gobierno de Benito Juárez en el segundo tercio del siglo XIX y que fueron motivo de conflictos internos muy fuertes e incluso, uno de los factores que propiciaron

⁹ “Marchan contra bodas gays en Chihuahua”, *La Jornada*, 26 de julio de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/26/estados/025n4est>

¹⁰ “Las Leyes de reforma. Antecedentes”, Museo de las Constituciones, UNAM, disponible en: <http://www.museodelasconstituciones.unam.mx/Exposiciones/page14/page9/page9.html>

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

la intervención extranjera y el efímero imperio de Maximiliano, significaron una recepción diferenciada del laicismo en nuestro país, al grado que aún en la actualidad, hay lugares donde el peso de la opinión eclesiástica es muy fuerte en las sociedades locales.

No hacemos referencia a sociedades en las cuales la vida se encuentra dominada por las estructuras religiosas y que dan lugar a una represión feroz en contra de los individuos que no respeten las restricciones a la conducta o a la expresión oral y escrita que se imponen desde la interpretación religiosa. El ejemplo más significativo de estos hechos tiene lugar en los países donde predomina el fundamentalismo musulmán, en los cuales se imponen costumbres, ritos y vestimentas que no siempre son asumidos por la mayoría de la población¹¹, un ejemplo se dio en Siria, país que sufre actualmente el acoso del denominado Estado Islámico, movimiento que ha ocupado una porción importante del territorio nacional con el fin de implantar un estado musulmán fundamentalista:

El grupo terrorista Estado Islámico (EI) ha crucificado a cinco personas en el noreste de Siria por no cumplir el ayuno del mes sagrado musulmán de ramadán, informó hoy a Efe el director del Observatorio Sirio de Derechos Humanos, Rami Abderrahman.

El activista señaló por teléfono que las víctimas fueron asesinadas ayer en la ciudad de Al Mayadín, donde fueron colgadas en una verja de un cuartel de la “hisba”, cuerpo parapolicial del EI, con un

¹¹ En julio de 2015 ocurrió un incidente en Francia, que podría ser calificado como frívolo, pero que revela potencialmente un alto grado de intolerancia cultural: una joven francesa de 21 años que tomaba el sol en bikini en un parque Leó Lagrange en Reims, fue agredida por un grupo de mujeres, luego de que la tacharon de “inmoral” por “exhibir” su cuerpo, posteriormente se reveló posteriormente que las atacantes eran musulmanas. *Cfr.* “Una joven francesa es golpeada por estar en bikini en un parque de Reims”, Diario ABC, 28 de julio de 2015, disponible <http://www.abc.es/internacional/20150728/abci-paliza-mujer-bikini-201507281651.html>.

cartel en el cuello que decía “se les crucifica todo el día y se les azota con 70 latigazos por romper el ayuno del Ramadán”¹²

Esta es simplemente una muestra de la fragilidad del laicismo como una directiva de la conducta humana a partir de la cual el gobierno asume una posición neutra de respeto a las creencias religiosas y evita que alguna de ellos trate de imponer sus valores sobre la sociedad.

En suma, si pensamos que en las sociedades modernas o contemporáneas estaríamos a salvo de llevar a cabo una conducta tan aberrante como la cometida por los conciudadanos de Sócrates, es preciso que veamos con una mirada mucho más crítica a nuestras propias comunidades e incluso a las que suponemos como el referente para construir a las nuestras.

Es necesario entonces establecer determinados matices en las sociedades contemporáneas y dentro de un mismo país, será necesario establecer deslindes de carácter temporal o de corte territorial, especialmente en los estados de la periferia capitalista, cuyos rasgos característicos fundamentales, de acuerdo con Tilman Evers son la dependencia económica y la heterogeneidad estructural¹³, existirá la posibilidad de que haya una gran diversidad cultural y ello nos conduce directamente al pluralismo.

El pluralismo se puede definir como:

[...] aquella ideología o modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedades grupos o comunidades étnica, cultural, religiosa o lingüísticamente diferentes. El pluralismo cultural valora positivamente la diversidad sociocultural y toma como punto de partida que ningún grupo tiene

¹² “Estado islámico crucifica a 5 personas por no cumplir con el ayuno de ramadán”, Mundo, noticias, 30 de julio de 2015, disponible en <http://www.noticel.com/noticia/177628/estado-islamico-crucifica-a-5-personas-por-no-cumplir-ayuno-de-ramadan.html>

¹³ EVERS, Tilman, *El Estado en la periferia capitalista*, México, Siglo XXI, 2ª ed., 1981, p. 18.

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

porque perder su cultura o identidad propia. En el modelo pluralista de sociedad la diversidad existente no desaparece sino que se mantiene, se recrea. No desaparece ni por adquisición de la cultura dominante y abandono de la original. Se fomenta la práctica de las tradiciones etnoculturales, se buscan vías para que la gente se entienda e interactúe, se basen en el respeto a las diferencias, se hace hincapié en la interacción de los grupos étnicos y en su contribución al país; se asume, en definitiva, que cada grupo tiene algo que ofrecer y que aprender de los otros.¹⁴

Es posible pensar que hay agrupaciones humanas en las cuales existe una gran homogeneidad o unicidad, que serían los conceptos contrarios al pluralismo cultural. La homogeneidad, potencialmente podría suponer la existencia de un idioma o lenguaje común, de un credo religioso que también es común, de un conjunto de tradiciones y reconocimientos que permiten identificarse a los integrantes del grupo como uno diferente a otros que hay en el entorno o en las cercanías, y en la actualidad, podemos hablar de la existencia de una igualdad, especialmente de carácter económico que permite acceder a una cantidad de satisfactores muy similares.

Hay una circunstancia que podría considerarse como un factor homogenizador, no solamente a nivel mundial¹⁵, entre sociedades

¹⁴ “Pluralismo” en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/fichaphp?entidad=Terminos&id=678>

¹⁵ Huntington discute sobre el tema de la civilización y las civilizaciones, cuya diferencia no se establece simplemente entre el singular del primer concepto y el plural del segundo, aunque en el fondo se hablen de lo mismo. Hace referencia a las tesis monistas y excluyentes en el primer sentido, esto es, la civilización es única y o se pertenece a dicha categoría o no se pertenece a la misma y para poder determinar si una formación humana es o no civilizada, el propio Huntington menciona a diversas tesis alemanas del siglo XIX que tomaban en cuenta una serie de elementos para suponer la existencia o no de la civilización. Respecto de hablar de civilizaciones, esto es, usar el sentido en plural, se parte del reconocimiento de diversas formas humanas que sin tener características similares, merecen el reconocimiento como entidades con cualidades propias aunque diferentes entre sí. En el primer caso, las potencias europeas del siglo XIX, so pretexto de tener la primacía para determinar y para medir bajo su pro-

desarrolladas con una tradición occidental y cristiana. sino también en el seno de las sociedades pertenecientes a la esfera de los estados de la periferia capitalista y este consiste en la emergencia y en la consolidación de una gran clase media mundial, que abreva de los valores occidentales, entre los cuales se encuentra por supuesto el seguir una tradición de corte judeo-cristiano (en el ámbito moral-religioso) y una tradición greco-latina (en el ámbito cultural).

Hay dos factores decepcionantes a esta tendencia que pudo ser el núcleo de entendimiento mundial, independientemente de las fronteras y de las conformaciones locales:

- a) Que la denominada clase media se encuentra económicamente en retroceso, de tal manera que el acceso a satisfactores

pio rasero al resto de las sociedades, determinaban si un país era merecedor o no del adjetivo de civilizada y de ello derivaba un trato determinado (cf. Al respecto Huntington, Samuel. *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, trad. José Pedroza Tosaus Abadías, Paidós, Buenos Aires, 2001, pp 30 y ss). Extendiendo un poco la idea de Huntington, ese concepto de civilización era al mismo tiempo un criterio de exclusión, que fue un pretexto para poder imponer, desde la perspectiva europea y teniendo como base la primacía tecnológica, especialmente en armas, un modelo religioso, ideológico y económico a muchos países que estaban en camino de desarrollar sus propios modelos.

Samuel Huntington asume el segundo de los modelos, reconoce que hay diversos caminos en los pueblos del mundo y que debería existir en primer lugar el reconocimiento de la diversidad y la posibilidad de establecer pautas de convivencia. Señala este autor que: “Tanto «civilización» como «cultura» hacen referencia a la forma global de vida de un pueblo, y una civilización es una cultura con mayúsculas. Ambas contienen «valores, normas, instituciones y formas de pensamiento a las que sucesivas generaciones dentro de una sociedad dada han atribuido una importancia fundamental»” (cf. Huntington, loc. Cit., p. 34) desde esa perspectiva se puede estructurar un reconocimiento de la diversidad de las culturas en el mundo.

No es el momento de hacer una valoración del texto de Huntington, dado que por nuestra procedencia cultural es probable que la misma no sea la más favorable, solamente cabe destacar el hecho de que aún, en el ámbito académico estadounidense se reconoce el pluralismo cultural, la posible relatividad de los juicios de valor y la temporalidad que tiene la interpretación de eventos históricos, hecho que se puede aplicar, sin duda, a la muerte de Sócrates.

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

económicos y a los elementos culturales podría estar cada vez más restringido a grupos minoritarios;

- b) Que la escasa identidad cultural que se logra en occidente y especialmente en países de América Latina y poco menos en África y en Asia, se conforma a partir de la difusión del “sueño americano”. Impulsado especialmente a través de los medios de comunicación, cine y televisión. Y los esquemas que en él se divulgan, poco tienen que ver con la tradición cultural grecolatina.

De tal manera que la valoración del evento “Sócrates” probablemente no sea la mejor, sino simplemente se hará con los criterios del sueño americano.

Regresando a los estados de la periferia capitalista, donde las formaciones culturales son profundamente heterogéneas y diversas, de tal manera que las opiniones o las percepciones respecto de diversos temas, entre ellos, el de la justicia, el de lo correcto y lo incorrecto y el de lo permitido y lo que no debería de permitirse, no es uniforme. Esto tiene como consecuencia que la posibilidad de emitir un juicio categórico respecto del evento socrático es muy escaso.

1. ERRORES DE LA DEMOCRACIA

Más que hablar de los errores de la democracia, tratando de atribuirle a una forma de organización política (o ideal de una organización política) un carácter de persona o de ente, deberíamos hablar de los errores que se pueden suscitar en el entorno de las democracias.

La democracia no es la panacea para resolver los problemas de las sociedades, es en ocasiones una simple forma de organizar las elecciones, de pensar que las diferentes fórmulas de la representación política tienen la posibilidad de dotar de voz, de opinión a la mayor parte de población y en ocasiones, es hasta un engaño o un pretexto para que un régimen pueda legitimarse frente a la comuni-

dad internacional o mejor dicho, frente a aquellos países que dan el aval a las naciones de reciente ingreso con el propósito de que sean en un futuro inmediato sujetos de crédito internacional.

Falló la democracia ateniense al condenar a muerte a Sócrates, al más virtuoso de los ciudadanos atenienses¹⁶, que fue varias veces al combate para defender a su ciudad. Falló la democracia ateniense porque no pudo establecer los mecanismo suficientes para poder frenar la sed de venganza de un grupo de ciudadanos que se sentían ofendidos con las acciones y hasta con la presencia del anciano que paraba a la gente en la calle y en las plazas para enseñarle que sabían más de lo que sospechaban o menos de lo que pretendían saber por su posición en el grupo social.

En la actualidad puede suceder algo similar, las democracias pueden derivar en monumentales errores que seguramente repercutirán de manera negativa en quienes tomaron la decisión errónea, pero seguramente afectarán a los miembros mayoritarios de la sociedad, a los que llevan sobre sus hombros la responsabilidad de mantener la economía y la vida de la sociedad.

También podemos plantear el hecho de las denominadas democracias emergentes, entendiendo por éstas, a los regímenes democráticos de reciente cuño, que provienen de mecanismos de dominación, principalmente autoritario, que fueron en el pasado colonias o países sometidos parcialmente a otros (por ejemplo, protectorados) y que no tienen una tradición de participación ciudadana.

En esas democracias emergentes, que se acomodan a la estructura formal de las democracias ya consolidadas, es probable que tengan la apariencia, pero ni la esencia de aquellas. Por ejemplo, en las democracias consolidadas no hay un ejercicio directo, sino que se da a través del proceso de representación y la vía más común es a

¹⁶ Cfr. JENOFONTE, *op. cit.*, p. 58: “En efecto, Querofonte un día fue al oráculo de Delfos a preguntarle acerca de mí (el autor pone estas palabras en boca de Sócrates) y, en presencia de muchos testigos, Apolo le respondió que ningún hombre era ni más liberal, ni más justo, ni más sensato que yo”.

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

través de partidos políticos organizados, ya sea en forma de cuadros o de masas; los partidos políticos participan en las elecciones postulando candidatos que ofertan en una plataforma la ideología y las propuestas de los diferentes partidos políticos, ya sean de derecha, de centro de izquierda.

En teoría, los partidos políticos representan diferentes tendencias y opciones y cada uno de ellos realiza acciones que concuerdan con su orientación abiertamente publicitada.

En su ideología y declaración de principios, los partidos políticos postulan una serie de valores y señalan la defensa de un conjunto de intereses de grupo, en ocasiones, lo hacen abiertamente, presentándose como la opción de la clase obrera y campesina o solamente de una de ellas, en otras ocasiones se presentan como los garantes de los intereses de las clases medias y muy pocas veces, manifiestan su apego por los intereses de las clases económicamente poderosas.

Puede ser que en ocasiones, algunos partidos de corte empresarial o de clases privilegiadas traten de atraer el voto popular ostentándose como opciones “ciudadanas” o neutras, en un intento por descalificar a los que “constituye un peligro para el país” y entonces matizan su mensaje de tal forma que parezca tener un contenido amplio, cuando en realidad sus medidas económicas o políticas, por lo general solamente benefician a una porción muy focalizada del electorado.

En ese contexto un individuo o un ciudadano, que sea congruente consigo mismo y que pretende que los demás asuman y cumplan los valores que están manifestando, especialmente en el ámbito político, por supuesto que puede constituirse en un factor de disrupción, de disfuncionalidad.

Para que un ciudadano de ese tipo no cause rupturas en el tejido de poder, es necesario que el grupo que se encuentra en el poder, sea congruente con los valores que encarna, de lo contrario causará malestar y por ende, o podrá ser un motivo constante de sobresaltos

en el sistema o deberá ser eliminado bajo cualquier circunstancia y con cualquier pretexto.

Es necesario por supuesto, que el ciudadano tenga determinada relevancia en la sociedad, un simple anciano ágrafo, charlatán y de escasa fortuna, es muy poco probable que cause desasosiego en el grupo en el poder, de tal forma que lo puedan considerar como un peligro para la propia polis, comunidad o sociedad.

Sócrates tenía un peso muy importante en la sociedad ateniense, por eso se convirtió en un peligro para el grupo en el poder, para el grupo que en ese momento detentaba y podía imponer su voluntad sobre el resto de los miembros de la sociedad.

El caso emblemático (o que por obvias razones) nos interesa, es México, un país cuyo perfil es el de una economía en vías de desarrollo o subdesarrollado (aunque en ocasiones es calificado como una potencia intermedia); con una democracia denominada emergente y en proceso de consolidación, dado que sale de un periodo de autoritarismo presidencialista con un partido hegemónico durante más de setenta años y en el cual hubo un periodo de alternancia de doce años, durante los cuales estuvo en el frente del poder ejecutivo federal, un miembro de un partido de oposición, pero que no implicó un cambio significativo en la tendencia de las políticas públicas.

Lo importante de resaltar es que existe un grupo político diferente al resto de la población, que potencialmente se puede identificar casi como una casta que ha estado en el gobierno o que ha ocupado cargos muy importantes y que tiene escasa permeabilidad respecto del resto de los sectores de la población. Esto quiere decir que muy pocos de los habitantes comunes y corrientes o provenientes de las clases bajas pueden llegar a ocupar los cargos públicos más altos o que si fuere el caso, generalmente terminan formando alianza con los políticos de viejo cuño¹⁷ o de una larga tradición familiar de

¹⁷ Esta alianza de los nuevos grupos con los viejos grupos de poder, que tal vez ya ni siquiera tienen un fuerte poder económico pero que sí tienen la legitimidad que da (o se pretende que dé) el rancio abolengo, puede expresarse en el fenómeno

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

poder, que muy probablemente no ejercen directamente el poder, pero sí pueden gestionar de una manera mucho más fácil y hábil sus intereses frente a los gobernantes.

V. EPÍLOGO: SÓCRATES EN MÉXICO

¿Cual habría sido la suerte de Sócrates en nuestro país? Ya hemos hecho una muy breve descripción de los grandes rasgos que caracterizan a nuestro país en el apartado anterior, seguramente habría corrido la misma suerte que corrió en la sociedad ateniense de hace dos mil quinientos años, sin embargo, habrá que situar en un contexto debido a la inserción de Sócrates en el escenario mexicano.

En este juego, en este ejercicio mental, hay que partir de una premisa para poder seguir adelante: debemos obviar el hecho de que infancia es destino y entonces, debemos pensar que a pesar de que Sócrates es griego, al momento de trasladarlo a nuestro país, va a seguir pensando como ateniense y no lo va a hacer como un mexicano, en cuyo caso, probablemente habría procedido de una manera muy diferente.

Entonces nuestro Sócrates sigue siendo Sócrates y no un mexicano que es un simil de Sócrates. Es un anciano que llega de pronto a un lugar que le resulta más o menos familiar, concedamos incluso el hecho de que habla un fluido español, probablemente hasta elegante para los estándares del hablante urbano promedio y que tiene además, el gusto de iniciar conversaciones con los demás.

Si situamos a Sócrates en una gran ciudad, como correspondería en un contexto similar al de Atenas, podríamos ubicarlo en la ciudad de México, deambulando aquí y allá, por sus calles y escasas plazas, por los camellones donde aún se puede transitar y

del gatorpardismo, esto es el cambio de las cosas para que todo siga igual, el cambio de las leyes, en ocasiones reformas que parecen fundamentales para que se sigan manteniendo los privilegios de grupo. Respecto al gatorpardismo, dice:

que no han sido aniquilados por la urbanización y los ejes viales o rutas de metrobuses.

Es posible que nuestro Sócrates pudiera entablar una conversación más allá de lo común con el resto de los ciudadanos, la prisa de éstos no permitiría que cruzaran más de tres o cuatro frases.

Hola, cómo está?

Errrr bien, ¿me habla a mí?

Si, creo verle buen semblante, sobrevive muy bien a esta atribulada polis de viandantes que corren a toda prisa de un lugar a otro.

Ehhh si claro, perdón pero ya voy retrasado y tengo que correr para subirme al pesero... ¿la que? No jamás he pensado en la virtud, no he comido en ese lugar ¿está en la condesa? ¿o por el lado de Polanco?

Es probable que después de varias oportunidades de entablar un diálogo con los transeúntes, decida que es mejor buscar otro espacio, aunque probablemente se sienta desconcertado porque, a diferencia de Atenas, en la ciudad de México, la calle y la plaza no es el mejor lugar para poder platicar.

La oportunidad de socializar con una joven es también improbable, especialmente por el aspecto que tendría nuestro Sócrates, suponiendo que trasladamos su aspecto a la época actual, pensemos en primer lugar en un sujeto enfundado en una túnica raída y sucia, descalzo y obviamente con los pies sucios. Es improbable que cualquiera de las jóvenes se dignara siquiera en contestarle.

Si modificamos el atuendo, ajustándolo a las circunstancias del entorno aunque se conserve la esencia del mismo, podemos pensar en un vagabundo regordete y calvo, con muy escasos cabellos blancos, vestido con un saco probablemente de color indefinido, quizá gris banqueta con algunas antiguas manchas de humedad sobre los hombros y para variar, descalzo o con unos tenis cuyo color se confundiría también con el gris de la banqueta.

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

Lo más seguro es que cualquier ama de casa, con su bolsa de verduras huya aterrada por su presencia, pensando que probablemente le quiere hacer una proposición indecorosa.

Nuestro Sócrates tal vez encontraría más dignos interlocutores entre los desempleados o los vagabundos, que han perdido la fe y la confianza en la cordura del resto de la gente para quienes son invisibles y en ellos tal vez encontraría la sabiduría que nosotros nos negamos en reconocerles... un grado académico no garantiza la sabiduría, la cual tampoco se puede comprar aunque se paguen cursos muy caros de relaciones humanas o de superación personal.

VI. RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

A manera de reflexión final en torno del evento de Sócrates y aplicable preferentemente en el espacio educativo, quiero someter a consideración tres argumentos en torno de la importancia de abordar en clase el tema de la muerte de Sócrates, en enfocaré específicamente en la enseñanza del derecho:

Frente a la duda de que el evento socrático haya tenido la intención expresada por los discípulos, amigos y seguidores del propio Sócrates, tenemos al menos dos actitudes que podemos asumir: el negar rotundamente que haya ocurrido, dado que no es posible que exista o existiera alguien tan estúpido que se deje matar en aras de sus propias convicciones; o asumir que si existió Sócrates y que sí murió, especialmente de la manera es que ha sido descrito en el Fedón... y si asumimos cualesquiera de las dos posiciones desde la docencia, hay que ser consistentes con ellas mismas, esto es, plantearlas como ejemplo de conducta que pudieran asumirse ya fuera en la vida profesional o en la cotidiana.

Considero que negar la existencia de Sócrates nos coloca en el callejón sin salida de negar la posibilidad de establecer un ideal de comportamiento alto, nos dejaría en la posibilidad de justificar las debilidades humanas, simplemente porque no ha habido nunca,

ningún ser humano, por ejemplo, que sacrifique su vida en aras de un ideal o de una directiva que se ha impuesto a sí mismo.

Es muy importante analizar y valorar lo que hemos denominado como “evento socrático” en el salón de clase, específicamente en la formación de las nuevas generaciones de licenciados en derecho, porque es necesario recuperar la reflexión axiológico en torno de la importancia y la trascendencia que tienen las decisiones que se toman en la vida, aunque en ocasiones aquellas sean dolorosas o hasta trágicas.

El análisis del dilema entre la coherencia personal y el respeto a la ley, es importante para los alumnos que se forman en el estudio de las diferentes perspectivas teóricas y filosóficas del derecho, las respuestas que se pueden dar desde cada una de ellas, como se puede observar es muy diferente y ello, potencialmente podría enriquecer la visión del alumno.

Desde el ángulo de la axiología y la ética del derecho, es interesante analizar, igualmente, desde diferentes posiciones doctrinales, las consecuencias del evento socrático, menciono por lo menos dos posibilidades de abordaje: desde un relativismo ético, en el cual se considere la variabilidad de los criterios para analizar las consecuencias de las conductas humanas y los factores que influyeron en su realización, o desde un enfoque absoluto, que presuma la inmanente bondad o importancia de los actos, sin hacer concesiones de corte cultural o contextual.

Sociológicamente, el análisis de las conductas concretas individuales y del contexto social en el cual se desarrollan las mismas, en la interacción con otros individuos, pero especialmente con los grupos sociales que integran a una estructura social, el evento referido da material de estudio y de reflexión colectiva para analizar la importancia de los grupos dominantes sobre el resto de la sociedad y cómo pueden, en ocasiones, flexibilizar el contenido de la ley para poder lograr sus objetivos.

SÓCRATES Y EL PELIGRO DE ASUMIR RADICALMENTE VALORES
ROSALÍO LÓPEZ DURÁN

Desde un enfoque crítico, se puede plantear cómo se puede hacer uso de la ley para favorecer los intereses personales o de grupo social o fracción de grupo.

Son pues variadas las formas en que puede utilizar el denominado evento, incluso solamente como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la cultura y de los grandes relatos que en ocasiones llegan a ser fundacionales, tengamos o no plena certeza de que fueron como se ha contado o que posean lagunas o detalles de oscuridad.

VII. OBRAS REFERENCIADAS

EVERS, TILMAN, *El Estado en la periferia capitalista*, 2ª ed., México, Siglo XXI, 1981, p. 18.

HUNTINGTON, Samuel, *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, trad. José Pedroza Tosaus Abadías, Buenos Aires, Paidós, 2001, pp 30 y ss.

JENOFONTE, *Apología. Banquete. Recuerdos de Sócrates*, trad. José Antonio Caballero López, Madrid, Alianza Editorial, Clásicos de Grecia y Roma, 2009, p. 56.

LURI MEDRADO, Gregorio, *El proceso de Sócrates*, Madrid, Trotta, 1998, p. 9.

RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis. *Criminología*, 25ª ed., Porrúa, México, 2011, pp 17 y ss.

“ATENAS: DEMOCRACIA E INSTITUCIONES”, disponible en <http://www.historialuniversal.com/2009/07/democracia-atenas-grecia-asamblea-boule.html>

GERARDO BLAS SEGURA “La antigua y la nueva democracia. Reflexiones en torno a El contrato social y la democracia liberal”, revista digital Razón y Palabra, octubre de 2002, disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/fcys/2002/octubre.html>

LAICISMO: <http://lema.rae.es/drae/?val=laicismo>

“MARCHAN CONTRA BODAS GAYS EN CHIHUAHUA”, *La Jornada*, 26 de julio de 2015, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/26/estados/025n4est>

LAS LEYES DE REFORMA. ANTECEDENTES, Museo de las constituciones, UNAM, disponible en <http://www.museodelasconstituciones.unam.mx/Exposiciones/page14/page9/page9.html>

“UNA JOVEN FRANCESA ES GOLPEADA POR ESTAR EN BIKINI EN UN PARQUE DE REIMS”, *Diario ABC*, 28 de julio de 2015, disponible <http://www.abc.es/internacional/20150728/abci-paliza-mujer-bikini-201507281651.html>.

“ESTADO ISLÁMICO CRUCIFICA A 5 PERSONAS POR NO CUMPLIR CON EL AYUNO DE RAMADÁN”, *Mundo, noticias*, 30 de julio de 2015, disponible en <http://www.noticel.com/noticia/177628/estado-islamico-crucifica-a-5-personas-por-no-cumplir-ayuno-de-ramadan.html>

“PLURALISMO” en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Terminos&id=678>